ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

NOMBRE DEL OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SARDINATA Y DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA Y DEMÁS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL SECTOR RURAL".

En Sardinata, a los veintiocho (28) días de agosto de 2026, en las instalaciones del despacho de la Alcaldía del municipio de Sardinata, la suscrita a saber: **LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ**, SECRETARIA DE GOBIERNO, procede a levantar la presente acta de estudio de la idoneidad y experiencia de **YEISON ARLEY LAZARO PINTO**, relacionada con el objeto a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

NOMBRE	**YEISON ARLEY LAZARO PINTO**
CÉDULA DE EXTRANJERÍA	1.093.742.443 de Cúcuta
ESTUDIOS REALIZADOS	• BACHILLER ACADEMICO • TECNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.
PROFESION, OFICIO O ACTIVIDAD	TECNICO EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.
EXPERIENCIA	El proponente aporta certificación expedida por **CARBONES LA PORTUGUESA S.A.S.**, mediante la cual se acredita que el señor YEISON ARLEY LAZARO PINTO realizó su etapa productiva en dicha empresa desde el 28 de julio de 2025 hasta el 28 de enero de 2026, en el marco del programa de formación Técnico en Operación de Maquinaria para Operación del SENA, correspondiente a un periodo de seis (6) meses. Análisis: La experiencia acreditada se encuentra relacionada con el objeto contractual, teniendo en cuenta que corresponde al

NOMBRE	**YEISON ARLEY LAZARO PINTO**
	desarrollo de etapa productiva en un programa de formación directamente relacionado con la operación de maquinaria, actividad inherente al perfil requerido para la prestación del servicio como operador de retroexcavadora.

REQUISITOS

Este proceso se adelanta con base en el siguiente perfil definido para **PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE RETROEXCAVADORA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS Y CORREDORES VIALES EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER.**

- **CAPACIDAD JURIDICA:** Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
- **IDONEIDAD:** Licencia de conducción C2 y curso de operación de maquinaria pesada.
- **EXPERIENCIA:** seis (06) meses de experiencia en las actividades relacionadas con el objeto contractual.
- **REMUNERACIÓN:** La remuneración de este contrato será en forma mensual.

VERIFICACION: cumple con los requisitos

Se procede a realizar el estudio del cumplimiento de los requisitos definidos, con fundamento en los documentos presentados por el proponente, determinando que **YEISON ARLEY LAZARO PINTO,** cumple con el perfil de idoneidad y experiencia requerida y por tanto se puede suscribir directamente el contrato.

Para constancia se suscribe la presente acta,

LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno

Nombre y Apellidos		*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*LILESKY MASSIEL RANGEL RIVERA*	*PROFESIONAL DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTION CONTRACTUAL*	
Revisó y Aprobó	*LUISA FERNANDA MONDRAGON RODRIGUEZ*	*SECRETARIA DE GOBIERNO*	